COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 11 de Marzo de 2019.-

NOTA N°:133/2019
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **CD N° 03/2019** para la **"ADQUISICION DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES-AD REFERENDUM-2019"**, con **ID 355.810**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción de los contratos, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a que periódicamente contamos con visitas de autoridades extranjeras, y dentro del programa de actividades, está la de intercambio de obsequios protocolares.-

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3